



LA HIGUERA, 31 ENE. 2014

DECRETO EXENTO : 000430

VISTOS :

El Art. N° 88, Inciso final, de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades modificada por la Ley N° 19.602 de 1999; y Art. 2° N° 5 b) de la ley 20.237, la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios; el Decreto N° 250 del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento de la Ley N° 19.886; en su Art. 10 N° 7 Letra e), la sesión ordinaria N° 41 el Acuerdo N° 220 de fecha 31 de Enero del 2014 las facultades inherentes a mi cargo, y ;

CONSIDERANDO :

Las necesidades de capacitación manifestada por la Concejales de la comuna de La Higuera y la invitación cursada por el Instituto de Gestión Local.;

DECRETO

Designese a la concejal Doña Karen L. Carmona Fábrega; para que asista al Curso de Actualización "Formulación de Proyectos Deportivos Comunes"; Organizado por el Instituto de Gestión Local., R.U.T. : 77.681.820-8 y que se realizará desde el día 04 de Febrero del 2014 y hasta el día 08 de Febrero del 2014 En La Comuna de Castro con un costo total de \$ 300.000.- (Trescientos Mil 00/100 pesos) .

Páguese el monto señalado, anteriormente, y cárguese al Subtítulo 21, Ítem 04, Asignación 003, Sub asignación 002 del Presupuesto Municipal vigente para el año 2014, denominado "Gastos por Comisiones y Representaciones del Municipio".

ANÓTESE, NOTIFIQUESE AL INTERESADO (A), COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y ARCHÍVESE.



MARIO R. PIZARRO BRUZZONE
ALCALDE(S) DE LA HIGUERA



CLAUDIO TORRES MIRALLES
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

Distribución :

- 1.- c.c. Interesado
- 2.- c.c. Carpeta de Personal
- 3.- c.c. Secretaría Municipal
- 4.- Archivo

MPB/CTM/SDA/sda.